

**SESIONES DE PRORROGA**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 1428**

**COMISION DE CULTURA**

**Impreso el día 9 de diciembre de 2008**

Término del artículo 113: 18 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Trayectoria** del pintor Luis Felipe Noé. Expresión de reconocimiento. **Galvalisi**. (6.087-D.-2008.)

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Galvalisi, por el que se expresa beneplácito por los cincuenta años que cumplen la obra y trayectoria del pintor Luis Felipe Noé; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la trayectoria del pintor Luis Felipe Noé por sus destacados aportes a las artes plásticas de nuestro país.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2008.

*Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. – Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C. Aguirre. – Luciano R. Fabris. – Claudia Gil Lozano. – Gloria M. Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Sergio A. Basteiro. – Ana Berraute. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Rosa L. Chiquichano. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – José I. García Hamilton. – Luis A. Ilarregui. – María B. Lenz. – Claudio M. Morgado. – Julia A. Perié. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Galvalisi, por el que se expresa beneplácito por los cincuenta años que cumplen la obra y trayectoria del pintor Luis Felipe Noé. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de esta iniciativa, han tenido en cuenta que este artista ha desarrollado y desarrolla una vastísima actividad en el campo de las artes plásticas. En efecto, Noé es un creador con reconocimiento y trascendencia internacionales: ha realizado más de 80 exposiciones individuales en Buenos Aires y diversas ciudades argentinas, además de Madrid, Nueva York, París, Santiago de Chile, Lima, Bogotá, Guayaquil, Cuenca, Caracas y Asunción. En el año 1995, el Museo Nacional de Bellas Artes llevó a cabo una muestra retrospectiva de su obra. Ha obtenido becas del gobierno de Francia (1961), y de la fundación Guggenheim (1965 y 1966), el Premio Nacional Di Tella (1963), una mención de honor de la Bienal Internacional de Grabado de Tokio (1968), el Premio a la Trayectoria Artística de la Asociación Argentina de Críticos de Arte (1985) y el Premio Fortabat (1986). Recibió diplomas de honor Konex por pintura (1982 y 1992) y por teoría del arte (1994). Asimismo, ha sido invitado de honor del Salón Nacional de la Provincia de Santa Fe (1995) y en la Bienal de Cuenca, Ecuador (1994). Su primer libro, *Antiéstetica*, lo publicó en 1965. Más tarde llegaron *Una sociedad colonial avanzada* (1971), *Recontrapoder* (1974), *A oriente por occidente* (1992) y *El otro, la otra y la otredad* (1994). Resta señalar que en el año 2006 la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires lo ha distinguido como ciudadano ilustre (ley 2.077). Por todo lo expuesto, las señoras y señores

diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Jorge E. Coscia.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por los cincuenta años que cumplen la obra y trayectoria del pintor Luis Felipe Noé, de carrera ininterrumpida.

*Luis A. Galvalisi.*